



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO
CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
PRESUPUESTAL E INFORMÁTICA

Asunto: Depósito y Almacenamiento de los
Comprobantes Fiscales Digitales por
Internet, CFDI's

C I R C U L A R DGCP/006/2015

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS; DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA

Presente

En referencia y alcance a la Circular DGCP/002/2015 emitida con fecha 12 de febrero, se informa que a **partir del 01 de octubre del presente ejercicio, se deben depositar los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, CFDI's** (formatos XML y PDF), los cuales soportan las operaciones de: erogaciones, reembolsos y comprobaciones de los gastos realizados por las entidades académicas o dependencias administrativas.

El depósito de CFDI's se realizará en la Bóveda Fiscal, a través del Portal Web <http://directoriodeprovedores.patronato.unam.mx/enlinea/> que valida el archivo .XML con el Proveedor Autorizado de Certificación (PAC), por lo que la validación es más amplia, completa y confiable que la que se generaba a través del portal del Servicio de Administración Tributaria SAT, que sólo valida la existencia y vigencia del Folio Fiscal.

La Bóveda Fiscal emitirá un contra recibo denominado "**Recepción de CFDI's**", que debe integrarse a la documentación soporte para el trámite de pago ante la Unidad de Procesamiento Administrativo (UPA), en sustitución del comprobante de validación ante el SAT.

En razón de lo anterior, **a partir de noviembre, se omitirán los siguientes reportes correspondientes a las operaciones del mes de octubre:**

1. Los archivos .XML que soportan los gastos como lo indica la Circular DGCP/002/2015.
2. El archivo en Excel que contenga la información para presentar la Declaración Informativa con Terceros DIOT, como lo indica la Circular DGCP/003/2015.

En caso de existir cualquier duda, comentario o aclaración, se atenderá en el correo electrónico boveda.soporte@patronato.unam.mx.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARÁ MI ESPÍRITU"

Cd. Universitaria D.F. a **09 de septiembre de 2015.**

LA DIRECTORA GENERAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES RÍOS FLORES

c.c.p. C/P. MARÍA ANGELICA CASTAÑEDA RIVERA.- Contadora General. Presente
ING. LUIS RODOLFO CARRASCO ACEVES.- Director de Organización y Sistemas.- Presente
LIC. JULIA ELENA SANTIAGO VELASCO.- Asesora Técnica de la Dirección General de Control Presupuestal e Informática. Presente.
LIC. JESÚS OMAR CASTILLO ROJAS.- Coordinador de las Unidades de Proceso. Presente